

Tribunas

Comunión Tradicionalista Carlista y Montejurra 1976

POR Juan Carlos Senent Sanssegundo



Hace unos días salió a la luz una documentación que cerciora lo que ya todos sabíamos, que la *Operación Reconquista* de Montejurra fue un plan comandado por el Gobierno de Arias Navarro, con importante implicación de Manuel Fraga, el fundador de Alianza Popular (AP). No fue una pelea entre hermanos, ni un conflicto entre dos facciones del carlismo. Fue, en definitiva, un ataque violento contra el carlismo y contra el antifranquismo, cuyas víctimas, Ricardo y Aniano, fueron reconocidas por la Audiencia Nacional como víctimas del terrorismo en 2003. En palabras de Ruiz de Gordo, gobernador civil de Navarra, había que ocuparse de la celebración de Montejurra, porque la consideraba un “acto subversivo” contra Juan Carlos I. Allí estuvieron miembros del partido de Gonzalo Fernández de la Mora, la UNE; miembros de una nueva organización denominada Comunión Tradicionalista (CT), que agrupaba por entonces a los seguidores de Sixto Enrique de Borbón-Parma; y un nutrido grupo de miembros de la ultraderecha española de diferentes grupos políticos, así como un importante conjunto de neofascistas italianos, franceses y argentinos, entre otros. En total, según la documentación, el grupo de los atacantes llegó a los 600, frente a las aproximadamente 5.000 personas que movilizó ese año el Partido Carlista para el anual acto de Montejurra. La Comunión Tradicionalista Carlista (CTC) ha lanzado recientemente una nota de prensa con ocasión de la noticia sobre la nueva documentación que esclarecía lo ocurrido en

el Montejurra de 1976. También ha mandado un comunicado al Parlamento de Navarra. Este grupo político se fundó en 1986, y aunque fue consecuencia de la unión de diferentes sectores tradicionalistas, lo cierto es que a nivel legal supuso únicamente un cambio de la denominación de la CT, añadiendo la palabra *Carlista*, y un cambio de sede. Titulada la nota de prensa *Montejurra 76: Una operación de guerra sucia contra el Carlismo*, la CTC dice que es un asunto alejado del día a día de los carlistas actuales, “muchos de los cuales ni siquiera habían nacido”, pero que con dicha documentación se demuestra la participación de “relevantes políticos de la Transición”, en una operación de guerra sucia para “apartar al Carlismo de la vida política”. Aprovecharon, continúa la CTC, “la crisis interna del Carlismo, provocada por las desviaciones ideológicas de don Carlos Hugo y sus seguidores”. Al son de las cifras, parece que fueron muchos los supuestamente desviados, muchos más que los tradicionalistas. Los dirigentes de la CTC con esta nota de prensa parecen olvidar, como si se tratase de premeditada amnesia, sus orígenes, pretendiendo hacernos creer al resto de los mortales que la cosa no va con ellos. Llevar la carga de según qué herencias pesa mucho, pero la realidad histórica es que la Comunión Tradicionalista Carlista es la hija mayor de la Comunión Tradicionalista, fruto de su vientre. Y pese a que, por ejemplo, en los años noventa fue expulsado de la CTC Luis Rubén Infante, un integrista lefebvriano, como dice el historiador Jordi Canal, la Comunión Tradicionalista y la Unión Carlista siguen constituyendo la base de la CTC. De hecho, ellos mismos, con ocasión del 30º aniversario del Congreso que dio como resultado la constitución de esta formación, comentan la realidad de sus orígenes, es decir, la confluencia de la Comunión Tradi-

cionalista, la Comunión Católico Monárquica, la Unión Carlista y otras personas no alineadas en estos grupos, entre ellos, antiguos miembros de Fuerza Nueva (FN). Para tener más clara la procedencia de la CTC, conviene que nos fijemos en la interpretación que este grupo político hace de lo ocurrido en el Montejurra de 1976. En una extensa separata de uno de sus órganos de expresión en 2016 hablarán de ella.

Por supuesto, comienzan su relato en las *desviaciones ideológicas* de Carlos Hugo. En el momento de la abdicación de su padre en 1975, continúan, un grupo de individuos –un grupo reducido– escribieron una misiva a Carlos Hugo de Borbón-Parma advirtiéndole de que para ser rey de los carlistas tenía que jurar los principios tradicionalistas. De este grupo salieron promotores, dirigentes y miembros de la Comunión Tradicionalista y, posteriormente, de la CTC. Por ejemplo, Raimundo de Miguel, que fue uno de los promotores de la CT y posteriormente estuvo en el Consejo Nacional de la CTC y fue vicepresidente de su junta regional madrileña. Pero no solo él, también Ángel Onrubia o Domingo Fal, que fue jefe regional de la CT y, después, llegó a ser presidente de la CTC. Siguiendo con el relato, y en resumidas cuentas, copian lo dicho ya por la madre que les engendró en un comunicado del 30 de mayo de 1976. Insisten, por tanto, en que los asesinados no eran carlistas –algo que es falso, pero ¿acaso importa si lo eran o no?–; y en que los miembros del Partido Carlista y sus amigos también poseían armas. Consi-

Los dirigentes de la CTC parecen olvidar sus orígenes, pretendiendo hacernos creer al resto de los mortales que la cosa no va con ellos

deran a la Comunión Tradicionalista “víctima de varios factores” y que altos intereses estatales intentaron asestar un golpe de gracia al “Carlismo, en especial al representado por la Comunión Tradicionalista”. Acabarían con una advertencia: “Sin carlosocialismo nunca hubiésemos hablado del Montejurra 76”. Pareciera que los culpables de que se les atacara son los propios agredidos, por haber defendido la autogestión, el federalismo, la justicia social, la libertad política y la ruptura democrática.

Se enfrentaron, dicen en otro texto “dos bandos con boinas rojas”, considerándose ambos carlistas. “Hubo insultos, palos y piedras. Ráfagas de ametralladora y tiros de pistola. Dos muertos y un montón de heridos”. Con la Ley de Amnistía, se cerró el capítulo de las responsabilidades, aciertan a apuntar, habría que añadir, que solo se cerraron las responsabilidades penales. De hecho, como cuenta la novia de Cherid –uno de los matones que fueron a Montejurra– en un testimonio, cuando se consiguió la amnistía los ultraderechistas lo celebraron, sabían que les beneficiaba. Lo cierto es que en las investigaciones sobre lo acontecido aquel sangriento 9 de mayo en el monte navarro aparecen muchos nombres de las personas que acudieron a la llamada de Sixto Enrique de Borbón-Parma y de la CT para *reconquistar* la montaña, como los que recoge el *Informe Montejurra*. De nuevo, entre ellos, nos encontramos a personas que, posteriormente, fueron miembros y dirigentes de la CTC. Alguien que estuvo en el Montejurra de 1976 fue Ramón María Rodón, que posteriormente sería parte de la CTC catalana. En su tesis doctoral, realizada en 2015, aparte de escudriñar la versión tradicionalista de los hechos, escribe que el Montejurra de 1976 fue un enfrentamiento entre dos supuestas mitades del carlismo.

2022: El año de la digitalización

POR Adriana Maldonado



En esta época del año suele ser interesante en cualquier ámbito hacer balance de lo logrado y marcar objetivos para el próximo. Sin duda, 2022 ha sido un año intenso. Después de 70 años de paz, Europa está viviendo una guerra a la puerta de sus fronteras. Y sus consecuencias, económicas y sociales, han marcado un año convulso en el que nuestras economías han demostrado ser más resilientes, pese a la inflación y el aumento de los precios de la energía. En este contexto, el reto político en materia digital era enorme. Se trataba de alcanzar acuerdos de problemas importantes, algunos de ellos coletazos de la crisis del covid-19, en medio de una situación de políticas de urgencia. En Europa, el año comenzaba con la apro-

bación de las dos grandes leyes con las que ponemos obligaciones a las grandes plataformas, la Ley de Servicios Digitales y la de Mercados Digitales. El objetivo era establecer derechos y protección a los ciudadanos tras el tsunami de la digitalización. En mi opinión, era esencial hacer que lo que es ilegal offline, también lo fuera online. Mientras la DSA regulará las redes sociales y las plataformas online, la DMA se centra en lo que Europa denomina *gatekeepers* o *guardianes*, que son aquellas empresas tecnológicas que tienen una posición de poder en el mercado.

Pero, desde mi punto de vista, la Carta de Derechos digitales ha marcado un antes y un después en la visión de la tecnología y en cómo nos relacionamos con ella en Europa. La transición digital de las sociedades europeas trae nuevas oportunidades que tienen un impacto en la vida de las personas, con la aparición de nuevos derechos y la cada vez más borrosa frontera entre el mundo físico y el virtual. Esta creciente digitalización en

productos y servicios presenta consecuencias que afectan particularmente a los grupos vulnerables como los trabajadores, los consumidores y los niños. Y nos impulsa a replantearnos los modelos sociales y económicos tradicionales.

Por ello, creo que es fundamental entender la igualdad de acceso a Internet como un derecho fundamental. Esta aceptación será, sin duda, una revolución en el humanismo digital y en la forma de hacer política tecnológica. Para ello, debemos promover políticas digitales inclusivas, garantizar un acceso igualitario de todos los europeos, y trabajar por una tecnología sostenible que empodere a los ciudadanos y a las empresas, haciendo que la UE sea más competitiva y creando nuevas oportunidades para todos.

Las diferentes crisis a las que se ha enfrentado Europa en los últimos años han puesto de manifiesto la creciente brecha digital entre las personas. También ha mostrado la brecha entre regiones y entre zonas urbanas y rurales, poniendo en relieve las dificultades

económicas y geográficas que tienen determinados territorios para desplegar tecnologías y mejorar sus estándares de conectividad. Para esto hemos aprobado el itinerario hacia la década digital, que establece las claves de la gobernanza en un acuerdo con 27 países miembros para alcanzar esos objetivos y mitigar la brecha digital.

La futura ley de chips tiene como objetivo garantizar la seguridad del suministro de semiconductores para evitar así el cierre, por ejemplo, de fábricas de coches por falta de piezas. Será una ley importante que verá la luz el próximo año. El derecho a la desconexión digital sigue siendo un reto pendiente, ya que los nuevos modelos de trabajo y la digitalización hacen que sea una necesidad para poder conciliar la vida laboral y profesional.

Otro de los grandes retos del 2023 será la ejecución de los fondos del Next Generation EU. Después de más de dos años, y ya en velocidad de crucero, los proyectos como el PERTE del vehículo eléctrico, muy impor-

Cartas al director

Además, intentará exculpar a los culpables de las muertes de los disparos que acabaron con la vida de los dos muchachos. Las responsabilidades morales de aquellos actos, desde luego, no han prescrito. El Montejurra de 1976, como otros actos violentos que se produjeron durante el posfranquismo y la transición hacia la democracia, merecen verdad, justicia y reparación. Más sabiendo ahora que esa violencia que se dio en nuestra *pacífica Transición* fue directamente auspiciada por los altos detentadores del poder. Así las cosas, Aniano Jiménez Santos y Ricardo García Pellejero fueron las víctimas mortales. Y el Partido Carlista, junto con el resto del antifranquismo, fueron las víctimas colaterales. La Comunión Tradicionalista Carlista (CTC), en honor a la verdad y a la honestidad –con las que estamos comprometidos los historiadores–, es heredera de la Comunión Tradicionalista (CT). Es más, no parece tener mucho reparo con Sixto Enrique de Borbón-Parma, del cual hacen un seguimiento en sus órganos de prensa con las más bondadosas palabras, como con ocasión de la visita que realizó en 2016 a Valencia, diciendo que “el infante recibió a un numeroso grupo de carlistas y amigos de todo el Reino de Valencia y otras partes de España. Un encuentro cordial y respetuoso, reflejo del afecto y respeto mutuo de siempre entre la dinastía y el pueblo carlista valenciano”. Igual la CTC, en vez de escribir notas victimizándose por lo ocurrido en el Montejurra de 1976, debería de solventar su responsabilidad moral. Esta suele traer consigo remordimiento y hay varias maneras de expiarla, ya sea disculpándose arrepentidos con los damnificados o mediante el sacramento de la penitencia. ●

El autor es doctor en Historia

tante, por cierto, para Navarra, verán la luz y se empezarán a materializar. Y además albergará este año el encuentro anual de regiones europeas de automoción, que es, sin duda, un importante escaparate para nuestra tierra.

En el terreno nacional, España destaca en conectividad y servicios públicos digitales. El reto será potenciar y generar capital humano que será demandado por las empresas y centros tecnológicos, además de potenciar la tecnología digital en Pymes. La Ley de Startups también empezará a materializarse este 2023. Mismo año en que nuestro país ocupará la presidencia del Consejo durante seis meses y establecerá los tiempos para leyes tan importantes como la de identidad digital europea o el Reglamento Europeo de Datos.

Todo ello, con la guerra de Ucrania todavía presente, y a las puertas de unas elecciones europeas que llegarán al año siguiente. ●

La autora es eurodiputada socialista

Los textos dirigidos a esta sección no pueden exceder las 30 líneas y deben ir firmados. Debe adjuntarse fotocopia del DNI del remitente y número de teléfono. DIARIO DE NOTICIAS se reserva el derecho de publicarlos, así como el de resumirlos y extraerlos. No se devolverán originales ni se mantendrá correspondencia.

>> Dirección: Cartas al Director. Altzutzate 10, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.
>> Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre sus datos identificativos dirigiéndose al responsable del fichero, ZEROA MULTIMEDIA, S.A. en Pol. Ind. Areta, Calle Altzutzate, Nº 10 (31620) Huarte.

Manifestación del 28 de enero

Como cada viernes, el tema principal de conversación con la cuadrilla es la incertidumbre; sobre si conseguiremos emanciparnos este año, sobre si conseguiremos un trabajo, sobre cuándo volverán a subir los precios... básicamente sobre nuestro futuro. Y es que los últimos años estamos sumergidos en una situación permanente inestable, que se hace visible mediante la crisis económica, las guerras, la subida de los precios, la gestión autoritaria de la pandemia...

Y por esa razón, todos los viernes sale el mismo tema, porque cada viernes ha pasado algo, pero en realidad no ha cambiado nada. A simple vista, podemos pensar que la crisis es un acontecimiento neutral el cual todos vivimos de la misma manera, pero la realidad es muy diferente. Mientras nuestras condiciones de vida empeoran, las grandes empresas y bancos están haciendo negocio. Mientras el gobierno más progresista de la historia ofrece ayudas y adopta medidas para la supuesta superación de esta situación, siempre prioriza los intereses de las grandes empresas. Ejemplo de ello es la subida del 21% de sus ganancias, que han crecido 7 veces más que los salarios.

Al mismo tiempo, se han aumentado los medios para reprimir las protestas; endureciendo la ley de desórdenes públicos y aumentando los presupuestos de la policía. Y por eso, la conversación de los viernes, aunque surja desde la incertidumbre, siempre acaba en la afirmación y con la seguridad de que hay que hacer algo. Debemos organizarnos fuera de los partidos políticos y expresar nuestra oposición ante ellos en las calles. Porque los políticos profesionales lo único que verdaderamente están haciendo es bloquear políticamente la posibilidad de transformar radicalmente el empobrecimiento que vivimos (canalizando el descontento social y priorizando los intereses de las grandes empresas), expandiendo

entre la clase trabajadora la desmovilización y la poca ilusión por luchar. La solución no es firmar un nuevo contrato social entre las grandes empresas y los trabajadores (gestionado por los partidos políticos y sindicatos); la solución es empezar a articular un programa político independiente de la clase trabajadora.

Por eso, debemos salir a la calle para demostrar oposición hacia los gobernantes, expandiendo al mismo tiempo la esperanza y las ganas de luchar. Ese es el objetivo de las manifestaciones que realizaremos el 28 de enero en Bilbao y Pamplona: señalaremos que en un estado guiado por los grandes empresarios y los políticos profesionales la situación nunca cambiará; al contrario, necesitamos una alternativa independiente de la clase trabajadora que tenga como objetivo el Estado socialista. Sin embargo, somos conscientes que una movilización no va a parar la ofensiva de los empresarios, pero tenemos que conseguir que sea una gran aportación en la dirección de alimentar la organización de la clase trabajadora.

Frente a la ofensiva de los empresarios y gobernantes, ¡la juventud trabajadora a la lucha!

El 28 de enero a las 1:00 desde el paseo Sarasate.

Eduarne Abalgar Militante de GKS Iruñerria

Atención ciudadana, 0 -Servicio 010, 0

Pues sí, esa es mi calificación para ambos servicios.

Hace ya un par de meses envié una consulta al servicio de atención ciudadana del Ayuntamiento de Pamplona. Ante la falta de respuesta, pasados unos días repetí la consulta con el mismo resultado. Viendo que esto no funcionaba presenté una queja por el mal funcionamiento del servicio a través del 010, y al mismo tiempo les pedía contestaran a mi pregunta. Me dieron la referencia 2023/46, era el 3 de enero. Pasados más de 10 días sin recibir respuesta, llamo por teléfono al 010, donde me dicen que se me ha contestado, les insisto en que yo no he recibido ninguna respuesta, me dan una nueva referencia 2023/276 y me dicen que si no recibo respuesta les vuelva a llamar.

Esto era hace más de una semana, y como parece que tampoco están dispuestos a contestarme, envié esta carta a la prensa para denunciar estos hechos. ¿Para qué sirven estos servicios?

Por cierto, la pregunta era: ¿Está permitido que los perros vayan sueltos por los fosos de la Vuelta del Castillo? ¿Qué debo hacer si un perro me planta sus patas en los hombros? Difícil ¿eh?

Joaquín Iribarren Cía

LA CARTA DEL DÍA

La sanidad pública (navarra) es un tesoro

POR Mainer Valencia Alzuetza

La sanidad pública representa uno de los valores más importantes en lo que se refiere a los derechos fundamentales de los/as ciudadanos/as. Más allá de agravios de cualquier tipo se debe asegurar la atención universal por la importancia que tiene el derecho a la salud. Derecho reconocido en la Constitución del Estado y que muchas veces muestra contradicciones con los intereses individuales, algo que muchos/as no queremos cargar sobre nuestras espaldas y consideramos como fundamental una atención pública, universal y de calidad.

La que escribe estas letras considera absolutamente legítimas las reivindicaciones de la mayoría de sus compañeros. Las guardias médicas, que, por desgracia, nos acompañan desde que somos residentes, no suponen sino un nicho de precariedad para la mayoría. No es de lógica que se pretenda dar una atención sanitaria puntera a menos de 20 euros la hora durante 24 horas y sin el descanso suficiente. Nadie se lleva las manos a la cabeza si solicitamos un servicio de cualquier tipo y nos cobran 40 ó 50 euros/hora, pero ponemos el grito en el cielo si es un servicio público el que lo solicita.

El gran problema de todo ello es que se aprovecha la situación para justificar acciones que pueden y favorecen la asistencia sanitaria en el sector privado sobre las necesidades del sector público. Se está generando la sensación de que al personal facultativo solo le interesa el rédito monetario que pueda conseguir por las consecuencias que pueda generar una huelga, que no por necesaria, no representa ni por asomo el sentir general de los/as profesionales de Osasunbidea.

Necesitamos reconocimientos sí, necesitamos un sueldo competitivo que nos permita a muchos de nuestros compañeros tener una excusa para realizar su actividad en el sector privado o

irse a comunidades limítrofes a realizar su actividad. Los/as ciudadan@s navarros/as debemos entender que la pérdida de la atención sanitaria como llevamos años viviéndola, está siempre supeditada a los intereses particulares de ciertas personas que no entienden que esto no es un negocio, sino que es un valor fundamental.

La que escribe es paciente crónica, estudiante de la educación pública, privada y concertada de Navarra, facultativa especialista y sólo quiere y necesita que sus compañeros/as y la ciudadanía entienda que se deben dar las condiciones laborales, económicas y profesionales para que no se produzca la desidia en aquellos que deben mantener la sanidad pública a flote. Somos un equipo de médicos, enfermeras, técnicos de cuidados, celadores, administrativos/as y un gran número de profesionales que intentamos día a día mantener en pie la sanidad pública, sabiendo que planean sobre nuestras espaldas modelos que pretenden hacer negocio del bien máspreciado, la salud.

Quiero que mis padres/hijos/familiares tengan la mejor sanidad pública que podamos tener, quiero que mis amigos/as tengan la mejor asistencia sanitaria, quiero que mis compañeros/as tengan las mejores condiciones para realizar su trabajo. Quiero que no se pierda la vocación que me llevó a hacer medicina y defender la atención sanitaria para todos/as. Y, sobre todo, no quiero que los árboles nos impidan ver el bosque. ●

La autora es paciente crónica, facultativa especialista HUN

Se aprovecha la situación para justificar acciones que favorecen la asistencia sanitaria en el sector privado